

Las financieras españolas deberán enfrentarse a 150.000 millones de euros en activos inmobiliarios

Agencias

4/06/2009 - 1:25



Con la crisis, las entidades y cajas españolas tendrán que asumir un total de 150.000 millones de euros en activos inmobiliarios y, en este sentido, necesitarán al menos diez años para dar vía libre a estos inmuebles.

La financiación dada a los promotores inmobiliarios están causando graves problemas a los bancos y cajas españolas. Con la crisis, las entidades se han visto forzadas a **aceptar procesos de refinanciación** y han optado por adjudicarse activos financieros e incluso, entrar en su accionariado.

A día de hoy, las financieras sólo han apuntado que sus adjudicaciones en activos inmobiliarios **han alcanzado los 10.000 millones de euros**, sin embargo, según informa *Expansión*, esa cifra podría aumentar en los años sucesivos.

O al menos así lo indica el presidente de RR. de Acuña y Asociados, Fernando Rodríguez y Rodríguez de Acuña, quien señala que, aunque estos datos son todavía provisionales, entre 2009 y 2011 la banca tendrá que hacer frente a **un total de 150.000 millones de activos inmobiliarios**.

Esta cantidad supondría casi la mitad de la prestación concedida por los bancos a los promotores inmobiliarios, cuya cifra asciende a los 318.000 millones de dólares.

Asimismo, Acuña señala que **el 64% de la financiación** concedida a las promotoras corresponde a inmuebles que aún no han sido vendidos, que todavía están en construcción o que el proyecto está parado.

- Categorías:
- Selección eE
- Empresas y finanzas
- Hemeroteca:
- El Economista 1-15 Junio 2009

© Ecoprensa S.A. - Todos los derechos reservados